



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 19 de marzo de 2021

Expediente N° 8.149/2020

RESD-EXA N° 032/2021

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 005/2021 mediante la cual se designó con carácter temporal a la C.U. Adriana Alejandra Laureano Escobar como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en el Equipo Docente Ampliado - Momento II como Docente - Área Virtual en el marco del ciclo de Ingreso Universitario -CIU 20202-2021 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la docente elevó Nota Electrónica N° 380/2021 informando que se encuentra en condiciones de asumir desde el 15/03/2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que la C.U. Adriana Alejandra LAUREANO ESCOBAR, DNI N° 18.877.385, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 005/2021 como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para el Equipo Docente Ampliado-Momento II como Docente - Área Virtual, en el marco del ciclo de Ingreso Universitario -CIU 20202-2021 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 15 de marzo de 2.021.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Adriana Alejandra Laureano Escobar, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro - Coordinador CIU/2020-2021, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa